

La consejera Dávila ha destacado el aumento de 234 plazas públicas en este mismo periodo, hasta alcanzar 7.088

---

La Comunidad de Madrid atendió el año pasado a más de 9.200 personas con enfermedad mental grave y duradera

- Se distribuyen en centros de día, rehabilitación, residencias o pisos supervisados donde trabajan más de 1.500 profesionales
- Estos recursos ofrecen apoyo psicosocial y laboral para ciudadanos que han sido asistidos en los Servicios de Salud Mental

**25 de junio de 2024.-** La Comunidad de Madrid atendió el pasado año a 9.264 personas con enfermedad mental grave y duradera, 240 más que el ejercicio anterior, e incrementó la red pública con 234 nuevas plazas. Este modelo ofrece apoyo psicosocial, laboral o residencial, como continuidad a sus cuidados, a los pacientes que ya han sido tratados en los Servicios de Salud Mental.

La consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, Ana Dávila, ha visitado hoy la Residencia y Centro de Día Nuestra Señora de Valvanera de la capital, que trabaja por la reinserción social y laboral de estas personas que, además, no tienen hogar. Este recurso, en el que el Gobierno regional invertirá este año 1,1 millones de euros, cuenta con 19 plazas residenciales y 30 de atención diurna.

Dávila ha destacado la “robustez y potencialidad” de la Red pública madrileña, “pionera y referente a nivel nacional, el mejor exponente de coordinación sociosanitaria, al garantizar que las personas a las que trata tengan la mejor atención”.

Está formada por recursos de transición, centrados en que los usuarios puedan adquirir habilidades sociales básicas para que puedan pasar a otros dispositivos más estables. Se ofrecen servicios básicos de alojamiento, manutención, cuidado y programas que favorezcan su reinserción.

La Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad dispone actualmente de 7.088 plazas públicas distribuidas en 234 centros y servicios. En 2024, la Comunidad de Madrid dedica a esta red un presupuesto de más de 91 millones de euros, con un incremento del 6% respecto al año anterior.

Durante el pasado ejercicio, los hombres supusieron el 59,5% de las atenciones de este servicio, mientras que las mujeres aumentaron ligeramente su porcentaje alcanzando el 40,5%. Por patologías, las más prevalentes fueron la esquizofrenia, el trastorno límite de personalidad y el trastorno bipolar. Del conjunto, 1.780 tuvieron su primer contacto con ese dispositivo el año pasado, mientras que 1.032 consiguieron el alta y dejaron de necesitar apoyos comunitarios por la consecución de sus objetivos de autonomía e integración.

## **CENTROS DE DISTINTA TIPOLOGÍA**

Esta red cuenta con 3.978 plazas (un 56,1%) situadas en Madrid y 3.110 (43,9%) ubicadas en los principales municipios de la región. Se trata de centros y servicios en los que trabajan más de 1.500 profesionales, de tipología muy diversa: de día, rehabilitación psicosocial y laboral, equipos de apoyo social comunitario que se desplazan a los domicilios, residencias, pisos supervisados, plazas en pensiones y servicios especializados en ciudadanos sin hogar.

Por tipo de recurso, los usuarios se distribuyeron el año pasado de la siguiente forma: 2.474 fueron atendidas en los de rehabilitación psicosocial, 1.342 en centros de día, 1.970 los de rehabilitación laboral, 1.518 en los equipos de apoyo social comunitario, 1.324 alojados en residencias, 302 en pisos supervisados y 51 en pensiones. Además, otras 283 recibieron atención de los dispositivos especializados en situación de calle.